

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

- 54** *NOTIFICACIONES de las Resoluciones adoptadas por la Comisión del Menor a los interesados.*

A fin de notificar la Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor y no pudiendo ser hallados los domicilios conocidos de los padres y/o las madres del menor/es, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la notificación a los interesados que se relacionan a continuación, poniendo de manifiesto que tienen a su disposición el texto íntegro de la Resolución en la sede de la Comisión, Zona Acción Tutelar, calle Mar Caspio, número 8, 28033 Madrid.

Nombre y apellidos. — Expediente. — Fecha de Resolución

Jerónimo Maya Maya. — TU-905-906/10. — 17 de junio de 2010.

Madrid, a 30 de junio de 2010.

(03/29.905/10)